

Familia Profesional
Informática y Comunicaciones

Ciclos Formativos de Grado Superior
Modalidad Semipresencial

**Desarrollo de Aplicaciones
Multiplataforma
(DAM)**



IES Abastos

ÍNDICE

QUÉ OCUPACIONES PUEDES DESEMPEÑAR	3
NUEVA LEY DE FP	3
MÓDULOS PROFESIONALES	4
GRUPOS	6
PERIODO DE FORMACIÓN EN EMPRESA (alumnado de ciclos LPF)	6
PROYECTO INTERMODULAR(alumnado de ciclos LPF)	6
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT-alumnado de ciclos LOE)	6
MÓDULO DE PROYECTO (alumnado de ciclos LOE)	7
ERASMUS+ y Euro Trainee	7
MODALIDAD FP DUAL(solo para alumnado que en el curso 2023-2024 la hubiera iniciado)	7
WEB FAMILIA ITACA	8
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	8
EVALUACIÓN	9
EQUIPO EDUCATIVO	10
CALENDARIO ESCOLAR PRIMERO. Curso 2024-2025	11
CALENDARIO ESCOLAR SEGUNDO. Curso 2024-2025	12
CALENDARIO DE EXÁMENES	13
Exámenes de Primero	13
Exámenes de Segundo	14
TUTORÍAS COLECTIVAS	14
TUTORÍAS INDIVIDUALES	17
PLANOS DEL CENTRO	19

QUÉ OCUPACIONES PUEDES DESEMPEÑAR

- Desarrollo de aplicaciones informáticas para la gestión empresarial y de negocio.
- Desarrollo de aplicaciones de propósito general.
- Desarrollo de aplicaciones en el ámbito del entretenimiento y la informática móvil.

NUEVA LEY DE FP

La ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional y todos sus posteriores desarrollos introducen modificaciones en los ciclos formativos.

Cabe destacar algunos de ellos, ya que nos afectan de manera significativa:

- Su carácter dual, que implica formación en el instituto y en la empresa. Esta formación debe abarcar los dos cursos del ciclo, por lo que también habrá, con carácter general, un período de formación en empresa durante el primer curso
- Desaparecen módulos:
 - HDI I y HDI II (horario dedicado a la docencia en inglés)
 - FOL y EIE
- Se modifican módulos:
 - Proyecto CFGS pasa a denominarse **Proyecto intermodular** y se cursa durante todo el ciclo
- Se añaden módulos:
 - **Itinerario Personal para la Empleabilidad I y II(IPE I (1^{er} curso)y II(2^ocurso) → FOL y EIE)**
 - **Digitalización aplicada al sistema productivo(2^o curso)**
 - **Sostenibilidad aplicada al sistema productivo(2^o curso)**
 - **Inglés profesional (1^{er} curso)**
 - **Módulo optativo(2^o curso)**

La implantación del primer curso de esta nueva LFP(ley de FP) se lleva a cabo durante este curso.

¿Cómo afecta esto a los ciclos formativos semipresenciales, donde la matrícula es por módulo y no por curso?

- El alumnado que sólo está matriculado en módulos de 1^o está cursando 1^o de LFP
- El alumnado que está matriculado sólo de módulos de 2^o y el que está matriculado en módulos de ambos cursos, 1^o y 2^o, está cursando ciclo LOE.

Además en la RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2024, de la Secretaría Autonómica de Educación, por la cual se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de los centros que imparten Formación Profesional durante el curso 2024-2025 en la Comunitat Valenciana, dice que *el alumnado que en 2023-24 haya cursado Formación Profesional conforme al sistema que LOE y promocione a segundo podrá superar los módulos pendientes hasta el curso académico 2025-26 o agotar el máximo de convocatorias establecido*. Es decir, que hay un plazo máximo para la obtención del título LOE. Agotados estos plazos este alumnado pasa al plan de estudios LFP y tendrá que cursar los módulos nuevos. Los módulos LOE aprobados incluido FOL y EIE

convalidarán los módulos LFP.

Una vez finalizada la matrícula se va a estudiar toda la casuística que hay en este grupo de alumnado LOE para poder ofrecer una adecuada y personalizada orientación

MÓDULOS PROFESIONALES

De acuerdo con el calendario de aplicación de la Ley Orgánica 3/2022, de ordenación e integración de la Formación Profesional, en el curso 2024-2025 se implantará el primer curso, y en el curso 2025-2026 se implantará el segundo curso. Esto implica que los cambios que introduce esta ley ya se ven reflejados en la estructura modular de 1º, mientras que la de 2º permanece como en cursos anteriores.

Los módulos que componen el **primer curso** son los siguientes:

- **SI: Sistemas Informáticos** (160 horas totales, 5 semanales)

En este módulo se tratará la instalación, configuración básica y explotación de sistemas operativos, así como la configuración básica y la gestión de redes de área local.

- **BD : Bases de Datos** (160 horas totales, 5 semanales)

En este módulo se aprenderá a diseñar una base de datos, insertar y manipular datos mediante el lenguaje SQL, realizar consultas, utilizando entornos como SQL Server, MySql y Oracle.

- **PRO: Programación** (256 horas totales, 8 semanales)

En este módulo se aprenderá a programar desde el nivel más básico hasta la realización de aplicaciones completas de gestión: POO, declaración de datos, estructuras de control, entrada y salida, estructuras internas de datos, funciones y procedimientos, control de errores, obtención de listados, ficheros, etc.

- **LMI: Lenguajes de Marcas y Sistemas de Gestión de Información** (96 horas totales, 3 semanales)

En este módulo se tratarán las características de los lenguajes de marcas y su utilización en un entorno web mediante HTML y CSS. Asimismo, se verán distintas aplicaciones de XML para la creación de documentos y gramáticas, validación y conversión de documentos, etc.

- **ED: Entornos de Desarrollo** (96 horas totales, 3 semanales)

En este módulo se estudiará el proceso completo seguido hasta la elaboración de una aplicación informática, utilizando las herramientas software disponibles para la elaboración de documentación interna y técnica de la aplicación, la elaboración y ejecución de pruebas y la optimización de código.

- **INP: Inglés Profesional GS**(64 horas totales, 2 semanales) En este módulo se tratarán las diferentes competencias de la lengua inglesa haciendo énfasis su orientación para el futuro profesional en el sector de la informática. A través de una diversidad de enfoques se tratarán las competencias de gramática, comprensión lectora, comprensión

auditiva, expresión escrita y expresión oral. Se profundizará en la adquisición y consolidación de vocabulario y su uso en contextos profesionales.

- **IPE I: Itinerario Personal para la Empleabilidad I**(96 horas totales, 3 semanales). En este módulo se proporcionará a los alumnos la formación necesaria para resolver las diversas situaciones que se les pudieran plantear a lo largo de su vida laboral. Además, permitirá obtener el título de Prevención de Riesgos Laborales en su nivel básico.
- **PI: Proyecto Intermodular** (32 horas, 1 semanal) El proyecto intermodular tendrá carácter integrador de los módulos del ciclo. Se realizarán actividades de todos los módulos, con el objetivo de finalizar completando un proyecto. Este módulo se evalúa parcialmente en 1º y la nota final se obtiene al terminar 2º.

Los módulos que componen el **segundo curso** son los siguientes:

- **AD: Acceso a datos** (120 horas totales, 6 semanales)
En este módulo se estudiarán los diferentes modos de acceso a los datos que se utilizan desde cualquier tipo de aplicaciones, según diferentes estructuras (ficheros, archivos XML, bases de datos relacionales, objeto-relacionales, orientadas a objetos, XML nativas, etc.).
- **DI: Desarrollo de interfaces** (120 horas totales, 6 semanales)
En este módulo se aprenderá a confeccionar informes e interfaces de usuario usando criterios de usabilidad, y también a elaborar elementos de ayuda y evaluación del funcionamiento de las aplicaciones.
- **PMM + HDI 2: Programación multimedia y dispositivos móviles** (100 + 60 horas totales, 5 + 2 semanales)
En este módulo se estudiará los fundamentos de la programación de aplicaciones para dispositivos móviles, aplicaciones multimedia y juegos 2D, 3D.
Este módulo lleva asociadas las horas reservadas para la enseñanza en inglés.
- **PSP: Programación de servicios y procesos** (60 horas totales, 3 semanales)
En este módulo se programará de manera avanzada aspectos referentes a la creación de procesos ligeros, la comunicación en red de las aplicaciones y la gestión de la seguridad de éstas.
- **SGE: Sistemas de gestión empresarial** (100 horas totales, 5 semanales)
En este módulo se estudiará la implantación y adaptación de sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes (ERP-CRM).
- **EIE: Empresa e Iniciativa Emprendedora** (60 horas totales, 3 semanales)
Este módulo tendrá como objetivo principal dar una información, de forma sencilla, del camino que el emprendedor sigue desde que tiene una idea de negocio hasta que termina el plan empresarial necesario para convertirla en una realidad.
- **FCT: Formación en Centros de Trabajo** (400 horas totales)
- **PRY: Proyecto de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma** (40 horas totales)

GRUPOS

En semipresencial, el alumnado se matricula por módulos, que pueden ser tanto de primer curso como de segundo curso.

El alumnado matriculado en módulos de solo uno de los cursos tendrá disponible el curso de AULES de tutoría de dicho curso, mientras que los alumnos matriculados en módulos de 1º y 2º estarán matriculados en ambos cursos de tutoría ya que ambas informaciones e instrucciones son de importancia para estos estudiantes.

En DAM los grupos son: 6DMS (primero) y 7U (segundo).

PERIODO DE FORMACIÓN EN EMPRESA (alumnado de ciclos LPF)

El alumnado que supere todos los módulos de 1º (en lo relacionado a la parte de formación en centro) podrá acceder a un periodo de formación de aproximadamente un mes en la empresa al finalizar el primer curso. Si estas horas de formación en empresa no se realiza en este momento, se unirán a las horas de formación en empresa de segundo curso, realizándose el total de horas de formación en empresa, 500 horas, en un único período al finalizar segundo.

PROYECTO INTERMODULAR(alumnado de ciclos LPF)

El proyecto intermodular tendrá carácter integrador de los conocimientos incorporados en los módulos profesionales que configuran el ciclo formativo, se desarrollará de forma simultánea al resto de los módulos profesionales a lo largo de la duración del ciclo formativo.

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT-alumnado de ciclos LOE)

El alumnado accederá al módulo profesional de FCT cuando haya conseguido la evaluación positiva en todos los módulos profesionales del ciclo, exceptuando el módulo profesional de Proyecto o cuando tenga pendiente de superación uno o más módulos y la suma horaria de los cuales sea igual o inferior a 234 horas. Los estudiantes deberán confirmar su matrícula en el módulo de FCT para poder realizarlo.

Existe también la posibilidad de poder acceder a la realización de la FCT flexible, siempre que se cumplan los requisitos para acceder a este tipo de FCT y el equipo docente lo autorice.

Los estudiantes que por su experiencia laboral relacionada con los contenidos del ciclo tengan superados, en términos de capacidades terminales, los objetivos del módulo de FCT, deberán solicitar su exención, en las condiciones que para cada curso académico se establezcan.

En el módulo de FCT, un estudiante solo puede matricularse de un máximo de dos convocatorias. La calificación del módulo de FCT es APTO/NO APTO.

Se ampliará esta información en el curso de Tutoría del Aula Virtual.

MÓDULO DE PROYECTO (alumnado de ciclos LOE)

El módulo profesional de Proyecto consistirá en la realización individual de un proyecto de carácter integrador y complementario del resto de los módulos que componen el ciclo formativo, que se presentará y defenderá ante un tribunal formado por profesores y profesoras del equipo docente del ciclo formativo.

La evaluación del módulo del proyecto se realizará cuando el resto de módulos incluido el de FCT esté aprobado.

Se ampliará esta información en el curso de Tutoría del Aula Virtual.

ERASMUS+ y Euro Trainee

El IES Abastos participa en los proyectos europeos tanto de formación como de movilidad dentro de los Programas Erasmus+ y Euro Trainee, lo que posibilita que el alumnado realice su período de formación en centros de trabajo a nivel europeo e internacional, con o sin ayuda económica.

Se ampliará esta información en el curso de Tutoría del Aula Virtual.

MODALIDAD FP DUAL (solo para alumnado que en el curso 2023-2024 la hubiera iniciado)

La FP Dual tiene por objeto la cualificación profesional de los estudiantes, combinando la formación recibida en un centro educativo con la actividad formativa en un centro de trabajo más allá de lo que se adquiere tradicionalmente con la Formación en Centros de Trabajo. Es una formación principalmente orientada al empleo, con participación activa de las empresas. Pretende adaptar la formación del estudiante a las necesidades del mercado laboral.

Características:

- Los estudiantes deberán cursar parte de su formación en un puesto de trabajo y por lo tanto esta formación cursada en la empresa se realiza en modalidad presencial, teniendo el estudiante el resto de formación en modalidad semipresencial.
- La FP Dual es una modalidad de estudios que elige el estudiante y conviven en el mismo grupo estudiantes de FP Dual con estudiantes que siguen el sistema tradicional de formación.
- La formación de cada estudiante es personalizada y por lo tanto los contenidos que se cursen en la empresa, dependerán de cada puesto.

- Cada grupo tendrá asignado un tutor o tutora de FP Dual que realizará el seguimiento de los estudiantes en la empresa y coordinará su evaluación.
- El estudiante dispondrá de un instructor o instructora en la empresa que debe ser el responsable de su formación mientras el estudiante esté en la misma y debe controlar el progreso del estudiante.
- La formación recibida en la empresa incluye el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Se ampliará esta información en el curso de Tutoría del Aula Virtual.

WEB FAMILIA ITACA

El alumnado tiene a su disposición la web familia ITACA (<https://familia2.edu.gva.es>). En ella, tendrá acceso a sus notas.

Así mismo, podrá comprobar de qué módulos está matriculado. El hecho de que tenga visible un módulo en el aula virtual no implica que esté matriculado en dicho módulo ni viceversa. Por eso, recomendamos encarecidamente que la comprobación se haga a través de la web familia ITACA.

Todo el alumnado ha sido dado de alta y debe haber recibido un correo electrónico para completar el registro de alta.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Las enseñanzas semipresenciales se fundamentan en el autoaprendizaje, guiado y asesorado por el profesor o profesora de cada módulo.

En esta modalidad de enseñanza tiene una gran importancia metodológica el uso de las distintas tecnologías de la información y de la comunicación, de los distintos recursos que proporciona Internet, así como de la utilización de materiales didácticos específicos para el autoaprendizaje.

La Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana dispone del Aula Virtual de la FP a Distancia (<https://aules.edu.gva.es/semipresencial>), basada en la plataforma Moodle. Esta será la vía principal de comunicación entre estudiantes y profesores. En ella, el profesorado pondrá a disposición del estudiante materiales, actividades, ejercicios, etc., así como foros, correo electrónico y mensajería instantánea para facilitar la comunicación.

La Formación Profesional, en la modalidad semipresencial, incluirá actividades de autoaprendizaje del alumnado y actividades presenciales de formación en el centro docente (tutorías colectivas). Además, se garantiza la atención tutorial del alumnado a través del equipo educativo que imparte estas enseñanzas.

EVALUACIÓN

Durante el curso se realizan 2 evaluaciones parciales y una evaluación final ordinaria y otra evaluación final extraordinaria. Las fechas en las que se realizarán estos exámenes están indicadas en el apartado calendario.

Para poder organizar adecuadamente las aulas o los medios necesarios para la realización del examen, los estudiantes tendrán que informar previamente de su intención de asistir al examen a través de las consultas que cada profesor establezca en el aula virtual.

Las aulas y horarios de los exámenes se comunicarán en el aula virtual.

Los estudiantes deberán presentarse a todos los exámenes debidamente identificados (DNI, pasaporte, etc.) y podrán solicitar un justificante de asistencia a los exámenes.

La normativa permite un máximo de cuatro matrículas por módulo y un máximo de cuatro convocatorias por módulo. La matriculación en un módulo supone poder presentarse a dos convocatorias: convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria. Por ello se aconseja a los estudiantes que no vayan a examinarse de algún módulo, siempre que sea por **causas justificadas y dentro de los plazos permitidos**, renuncien a una o ambas convocatorias o bien anulen la matrícula de ese módulo. También existe la opción de anular la matrícula del curso completo, perdiendo en ese caso su plaza en el Centro.

Únicamente en las convocatorias ordinaria y extraordinaria se considerarán causas justificadas de inasistencia a examen las siguientes:

- Hospitalización del estudiante
- Fallecimiento de un familiar con relación de parentesco de primer grado ocurrida dentro de las 48 horas anteriores a la celebración del examen
- Citación judicial o militar inaplazable que impida la asistencia al examen

En estos casos el estudiante solicitará al profesor de la asignatura, en el plazo de tres días hábiles a partir de la celebración del examen, la realización de un examen especial. Junto con la solicitud el alumno o la alumna deberá aportar los documentos y certificados que justifiquen dichos supuestos. En caso de que proceda el profesor determinará una nueva fecha de examen, si el estudiante no pudiera presentarse a esta nueva convocatoria, no podrá solicitar un nuevo examen.

Podrán ser consideradas otras causas justificadas de inasistencia a un examen previo acuerdo del equipo docente.

El primer curso del ciclo está dividido en dos cuatrimestres. Y la evaluación es por Resultados de Aprendizaje (RA):

- No hay recuperaciones de los exámenes parciales
- Cuando un alumno apruebe en los parciales todos los RA habrá aprobado el módulo
- Los RA no aprobados en los parciales se podrán recuperar en la ordinaria
- Los RA no aprobados ni en los parciales ni en la ordinaria se podrán recuperar en la extraordinaria

El segundo curso del ciclo está dividido en dos trimestres:

- Cuando un estudiante apruebe los exámenes parciales habrá aprobado el módulo sin necesidad de presentarse a la convocatoria ordinaria.
- No hay recuperaciones de los exámenes parciales

EQUIPO EDUCATIVO

MÓDULOS DE PRIMERO			
TUTORÍA - GRUPO 6DMS		M ^a Pilar Meliό	pilar.melio@iesabastos.org
LMI: Lenguajes de Marcas y Sistemas de gesti3n de la Informaci3n	Castellano	M ^a Jes3s San Valero	mariajesus.sanvalero@iesabastos.org
SI: Sistemas Inform3ticos	Valenciano	Carlos Furones	carlos.furones@iesabastos.org
BD: Base de Datos	Ingl3s	Patricia Guerrero	patricia.guerrero@iesabastos.org
PRO: Programaci3n	Valenciano	Rafa Puig	rafael.puig@iesabastos.org
ED: Entornos de Desarrollo	Castellano	M ^a Pilar Meliό	pilar.melio@iesabastos.org
IPE I: Itinerario Personal para la Empleabilidad	Castellano	Mercedes S3nchez	mercedes.sanchez@iesabastos.org
INP: Ingl3s Profesional para GS	Ingl3s	Montserrat Herv3s	montserrat.hervas@iesabastos.org
PI: Proyecto Intermodular	Castellano	M ^a Pilar Meliό	pilar.melio@iesabastos.org

MÓDULOS DE SEGUNDO			
TUTORÍA - GRUPO 7U		Manuela Ripoll3s	manuela.ripolles@iesabastos.org
AD: Acceso a Datos	Castellano	Pedro Santarrufina	pedro.santarrufina@iesabastos.org
DI: Desarrollo de Interfaces	Castellano	Manuela Ripoll3s	manuela.ripolles@iesabastos.org
PMM + HDI 2: Programaci3n Multimedia y Dispositivos M3viles + Horario Ingl3s 2	Ingl3s	Asier Agra	asier.agra@iesabastos.org
PSP: Programaci3n de Servicios y Procesos	Valenciano	Pau Villanueva	pau.villanueva@iesabastos.org
SGE: Sistemas de Gest3n Empresarial	Castellano	Eduardo Gonz3lez	eduardo.gonzalez@iesabastos.org
EIE: Empresa e Iniciativa Emprendedora	Castellano	Mercedes S3nchez	mercedes.sanchez@iesabastos.org

CALENDARIO ESCOLAR PRIMERO. Curso 2024-2025

Mes	Semana	L	M	X	J	V	S	D	Actividad
Septiembre		2	3	4	5	6	7	8	
	S01 - S1	9	10	11	12	13	14	15	Jornada de acogida
	S02 - S2	16	17	18	19	20	21	22	
	S03 - S1	23	24	25	26	27	28	29	
Octubre	S04 - S2	30	1	2	3	4	5	6	
	S05 - S1	7	8	9	10	11	12	13	
	S06 - S2	14	15	16	17	18	19	20	
	S07 - S1	21	22	23	24	25	26	27	
	S08 - S2	28	29	30	31	1	2	3	
Noviembre	S09 - S1	4	5	6	7	8	9	10	
	S10 - S2	11	12	13	14	15	16	17	
	S11 - S1	18	19	20	21	22	23	24	
	S12 - S2	25	26	27	28	29	30	1	
Diciembre	S13 - S1	2	3	4	5	6	7	8	
	S14	9	10	11	12	13	14	15	Exámenes 1º Parcial
	S15 - S2	16	17	18	19	20	21	22	
		23	24	25	26	27	28	29	Navidades
Enero		30	31	1	2	3	4	5	
	S16 - S1	6	7	8	9	10	11	12	
	S17 - S2	13	14	15	16	17	20	19	
	S18 - S1	20	21	22	23	24	25	26	
	S19 - S2	27	28	29	30	31	1	2	
Febrero	S20 - S1	3	4	5	6	7	8	9	
	S21 - S2	10	11	12	13	14	15	16	
	S22 - S1	17	18	19	20	21	22	23	
	S23 - S2	24	25	26	27	28	1	2	
Marzo	S24 - S1	3	4	5	6	7	8	9	
	S25 - S2	10	11	12	13	14	15	16	
	S26	17	18	19	20	21	22	23	Fallas
	S27 - S1	24	25	26	27	28	29	30	
Abril	S28 - S2	31	1	2	3	4	5	6	
	S29	7	8	9	10	11	12	13	Exámenes 2º Parcial
	S30 - S1	14	15	16	17	18	19	20	Pascua
		21	22	23	24	25	26	27	Pascua
Mayo	S30 - S2	28	29	30	1	2	3	4	
	S31 - S1	5	6	7	8	9	10	11	F. Empresa/Tut LOE
	S32 - S2	12	13	14	15	16	17	18	F. Empresa/Tut LOE
	S33 - S1	19	20	21	22	23	24	25	F. Empresa/Tut LOE
	S34 - S2	26	27	28	29	30	31	1	F. Empresa/Tut LOE
Junio		2	3	4	5	6	7	8	Conv. Ordinaria
		9	10	11	12	13	14	15	
		16	17	18	19	20	21	22	Conv. Extraordinaria
		23	24	25	26	27	28	29	

CALENDARIO ESCOLAR SEGUNDO. Curso 2024-2025

Mes	Semana	L	M	X	J	V	S	D	Actividad
Septiembre		2	3	4	5	6	7	8	
	S01 - S1	9	10	11	12	13	14	15	Jornada de acogida
	S02 - S2	16	17	18	19	20	21	22	
	S03 - S1	23	24	25	26	27	28	29	
Octubre	S04 - S2	30	1	2	3	4	5	6	
	S05 - S1	7	8	9	10	11	12	13	
	S06 - S2	14	15	16	17	18	19	20	
	S07 - S1	21	22	23	24	25	26	27	
	S08 - S2	28	29	30	31	1	2	3	
Noviembre	S09 - S1	4	5	6	7	8	9	10	
	S10 - S2	11	12	13	14	15	16	17	
	S11	18	19	20	21	22	23	24	Exámenes 1º Parcial
	S12 - S1	25	26	27	28	29	30	1	
Diciembre	S13 - S2	2	3	4	5	6	7	8	
	S14 - S1	9	10	11	12	13	14	15	
	S15 - S2	16	17	18	19	20	21	22	
		23	24	25	26	27	28	29	Navidades
Enero		30	31	1	2	3	4	5	
	S16 - S1	6	7	8	9	10	11	12	
	S17 - S2	13	14	15	16	17	20	19	
	S18 - S1	20	21	22	23	24	25	26	
	S19 - S2	27	28	29	30	31	1	2	
Febrero	S20 - S1	3	4	5	6	7	8	9	
	S21	10	11	12	13	14	15	16	Exámenes 2º Parcial
	S22	17	18	19	20	21	22	23	Exámenes Ordinaria
	FCT	24	25	26	27	28	1	2	
Marzo	FCT	3	4	5	6	7	8	9	
	FCT	10	11	12	13	14	15	16	
	FCT	17	18	19	20	21	22	23	Fallas
	FCT	24	25	26	27	28	29	30	
Abril	FCT	31	1	2	3	4	5	6	
	FCT	7	8	9	10	11	12	13	
	FCT	14	15	16	17	18	19	20	Pascua
	FCT	21	22	23	24	25	26	27	Pascua
Mayo	FCT	28	29	30	1	2	3	4	
	FCT	5	6	7	8	9	10	11	
	FCT	12	13	14	15	16	17	18	
	FCT	19	20	21	22	23	24	25	
	FCT	26	27	28	29	30	31	1	
Junio	FCT	2	3	4	5	6	7	8	
	FCT	9	10	11	12	13	14	15	
		16	17	18	19	20	21	22	Conv. Extraordinaria
		23	24	25	26	27	28	29	
		30							

CALENDARIO DE EXÁMENES

Exámenes de Primero

PARCIALES				
Módulo	Primer Parcial		Segundo Parcial	
	Fecha	Hora	Fecha	Hora
SI: Sistemas Informáticos	12/12/24	15:00	10/04/25	11:00
BD : Bases de Datos	11/12/24	15:00	7/04/25	10:00
PRO: Programación	13/12/24	15:00	8/04/25	12:00
LMI: Lenguajes de Marcas y Sistemas de Gestión de Información	9/12/24	12:00	9/04/25	17:00
ED: Entornos de Desarrollo	10/12/24	15:00	11/04/25	9:00
INP: Inglés Profesional GS	9/12/24	10:00	11/04/25	15:00
IPE I: Itinerario Personal para la Empleabilidad I	10/12/24	10:00	10/04/25	15:00

FINALES				
Módulo	Primer Final(ordinaria)		Segundo Final(Extraordinaria)	
	Fecha	Hora	Fecha	Hora
SI: Sistemas Informáticos	5/06/25	11:00	19/06/25	15:00
BD : Bases de Datos	2/06/25	10:00	18/06/25	14:00
PRO: Programación	3/06/25	12:00	20/06/25	17:00
LMI: Lenguajes de Marcas y Sistemas de Gestión de Información	4/06/25	17:00	16/06/25	12:00
ED: Entornos de Desarrollo	6/06/25	9:00	17/06/25	15:00
INP: Inglés Profesional GS	6/06/25	15:00	16/06/25	10:00
IPE I: Itinerario Personal para la Empleabilidad I	5/06/25	15:00	17/06/25	10:00

Exámenes de Segundo

PARCIALES				
Módulo	Primer Parcial		Segundo Parcial	
	Fecha	Hora	Fecha	Hora
AD: Acceso a Datos	21/11/2024	10:00	10/02/2025	16:00
DI: Desarrollo de Interfaces	22/11/2024	15:00	11/02/2025	12:00
PMM + HDI 2: Programación Multimedia y Dispositivos Móviles + Horario Inglés 2	19/11/2024	15:00	14/02/2025	12:00
PSP: Programación de Servicios y Procesos	20/11/2024	14:00	13/02/2025	10:00
SGE: Sistemas de Gestión Empresarial	18/11/2024	15:00	12/02/2025	11:00
EIE: Empresa e Iniciativa Emprendedora	20/11/24	9:00	10/02/25	15:00

FINALES				
Módulo	Primer Final(ordinaria)		Segundo Final(Extraordinaria)	
	Fecha	Hora	Fecha	Hora
AD: Acceso a Datos	17/02/2025	16:00	19/06/25	10:00
DI: Desarrollo de Interfaces	18/02/2025	12:00	20/06/25	14:00
PMM + HDI 2: Programación Multimedia y Dispositivos Móviles + Horario Inglés 2	21/02/2025	12:00	17/06/25	18:00
PSP: Programación de Servicios y Procesos	20/02/2025	10:00	18/06/25	16:00
SGE: Sistemas de Gestión Empresarial	19/02/2025	11:00	16/06/25	15:00
EIE: Empresa e Iniciativa Emprendedora	17/02/25	15:00	18/06/25	9:00

TUTORÍAS COLECTIVAS

Las tutorías colectivas son las acciones tutoriales necesarias para la consecución de los objetivos formativos que precisen desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje, para los que es necesaria la intervención directa y presencial del profesorado. Este tipo de tutoría tiene como objetivo orientar al alumnado en el estudio de los contenidos curriculares programados.

En la tutoría colectiva, el profesorado expondrá los contenidos fundamentales del tema, orientará el trabajo que debe realizar el alumnado (lecturas, ejercicios, entre otros) y aclarará las cuestiones más importantes o de más difícil comprensión.

En cada módulo se impartirán tutorías colectivas presenciales tanto en turno de mañana como en turno de tarde.

Tutorías colectivas 1º							
Hora	Lunes		Martes	Miércoles		Jueves	Viernes
	S1	S2		S1	S2		
	Aula 10						
7:55-8:50		IPE I					
8:50 - 9:45	SI						
9:45 - 10:40	PRO						
11:00 - 11:55	PRO						
11:55 - 12:50	ED	LM					
12:50 - 13:45	BD						
14:05 - 15:00	INP						
MEDIODÍA							
				Aula 301			
15:00 - 15:55				BD			
15:55 - 16:50				INP	IPE I		
16:50 - 17:45				ED	LM		
18:05 - 19:00				SI			
19:00 - 19:55				PRO			
19:55 - 20:50		-					

Tutorías colectivas 2º							
Hora	Lunes		Martes	Miércoles	Jueves		Viernes
	S1	S2			S1	S2	
					Aula 10		
8:50 - 9:45					DI		
9:45 - 10:40					EIE	PSP	
MEDIODÍA							
	Aula 301						
15:00 - 15:55	EIE	PSP					
15:55 - 16:50	SGE						
16:50 - 17:45	DI						
MEDIODÍA							
18:05 - 19:00	PMM+HDI 2						
19:00 - 19:55	AD						

TUTORÍAS INDIVIDUALES

Se establecen tutorías individuales que permitan atender la orientación personal y el apoyo académico del alumnado para posibilitar el desarrollo de determinadas capacidades terminales mediante el autoaprendizaje.

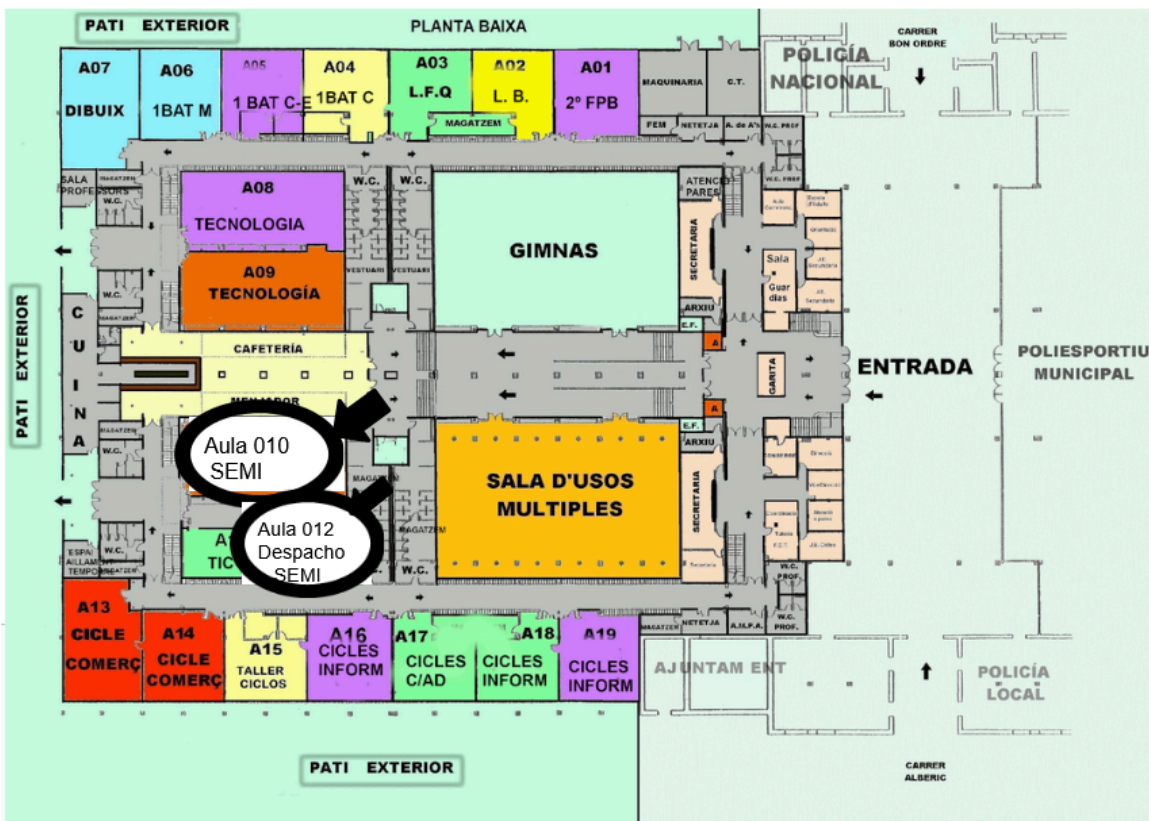
Las tutorías individuales se realizan de forma telemática desde Aules (<https://aules.edu.gva.es/semipresencial>) utilizando el correo electrónico o los foros. Es preferible el uso de los foros, de esta forma la información sobre dudas y consultas la recibe todo el grupo. También podrá realizarse de forma presencial, en este caso es necesario que con antelación se solicite por correo la tutoría al profesorado.

Tutorías INDIVIDUALES (solicitar CITA) - CURSO PRIMERO					
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:50 - 9:45					IPE I
9:45 - 10:40		SI		BD	PRO
11:00 - 11:55				BD	PRO
11:55 - 12:50				Tutoría	ED
12:50 - 13:45					PI
14:05 - 15:00					
15:00 - 15:55		BD		SI	
15:55 - 16:50					
16:50 - 17:45		LM		PRO	
18:05 - 19:00				PRO	
19:00 - 19:55					
19:55 - 20:50					

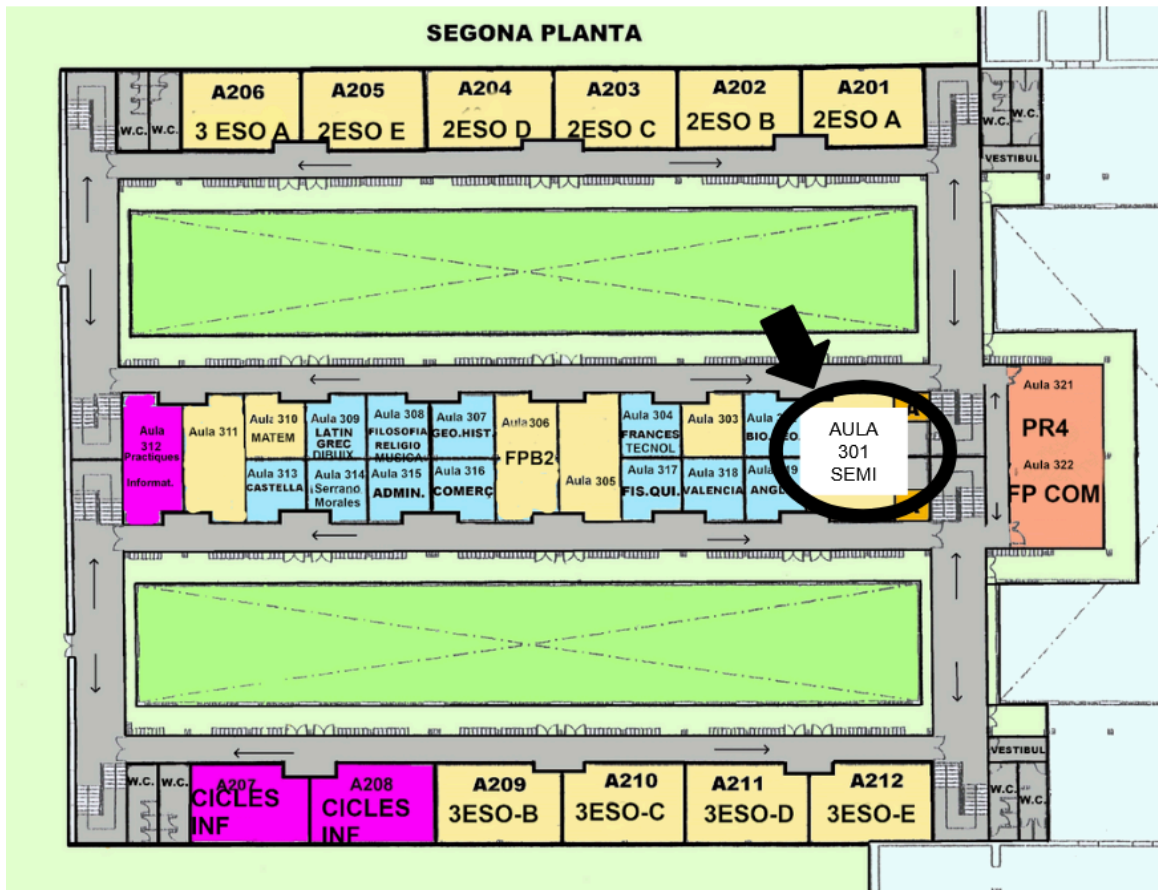
Tutorías INDIVIDUALES (solicitar CITA)- CURSO SEGUNDO					
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:50 – 9:45					
9:45 - 10:40		DI	DI		
11:00 – 11:55	EIE	DI	TUTORÍA		DI
11:55 – 12:50	SGE	PSP			
12:50 - 13:45					SGE
14:05 – 15:00					
15:00 - 15:55					
15:55 - 16:50		PMM			AD
16:50 - 17:45			AD		PMM + HDI 2
18:05 - 19:00		AD	PMM+HDI 2		
19:00-19:55					
19:55-20:50					

PLANOS DEL CENTRO

PLANTA BAJA



PLANTA SEGUNDA





**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Educació, Cultura y
Deporte

IES Abastos

C/ Alberique, 18
46008 Valencia

E-mail: 46025040@edu.gva.es

Web: <http://www.iesabastos.org>

Teléfono: 96 1205875